Proponen a CDH emitir informe anual de personas privadas de la libertad

El Ciudadano · 16 de febrero de 2023

El diputado de Morena, Edgar Garmendia aseguró que en los penales del país hay sobrepoblación, debido a la corrupción de gobiernos pasados



El diputado local de Morena, Edgar Garmendia de los Santos, propuso que la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de Puebla emita un informe anual de la situación de las personas privadas de la libertad, ante las problemáticas de hacinamiento y sobrepoblación en los penales de la entidad.

También puedes leer: CDH pide a Fiscalía reparar daños de hace 17 años a víctima

En sesión ordinaria del **Congreso**, el legislador planteó **modificar** el artículo 13 de la Ley de la CDH local, para que el órgano autónomo realice el informe y lo divulgue, aunado al diagnóstico que ya hace de los **centros penitenciarios**.

Indicó que este análisis es necesario para planear las **políticas públicas** necesarias en los centros de readaptación social, pues de esta manera el gobierno tendrá información para "**orientar las acciones**" que requieren los reclusos.

El morenista aseguró que en los **penales del país** hay problemas de **sobrepoblación**, deficientes condiciones materiales, de equipamiento e higiene en áreas de dormitorios, cocinas y comedores, así como **falta de actividades laborales**, de recreación y capacitación para el trabajo.

Atribuyó estas carencias a la **corrupción** y consideró que es "**herencia de gobiernos pasados**, que simplemente voltearon hacia otro lado", por lo que demandó mejores condiciones para que las personas que purgan una condena lo hagan con **dignidad**.

Proponen estipular gobiernos de coalición

Por otra parte, el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso local, Eduardo Alcántara Montiel, presentó una iniciativa para establecer los gobiernos de coalición en el Código de Instituciones y Procesos Electorales del estado de Puebla (Coipep).

El legislador explicó que la iniciativa busca que los gobiernos que resulten **ganadores**, como resultado de una **coalición electoral**, asignen una cantidad de puestos a cada fuerza política, "en la **misma proporción** de los resultados que le llevan al triunfo".

Indicó que esta repartición de puestos ayudará a "evitar problemas de que alguien diga que se siente subvalorado o sobrevalorado", en alusión a las **pugnas** entre partidos políticos por el reparto de posiciones.

Alcántara Montiel, junto con sus compañeros en el Congreso y algunos presidentes municipales, compitieron en 2021 con la coalición tripartita "Va por Puebla", integrada por los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD).

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://t.me/ciudadanomx

📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano